

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 11** *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2019, del Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental, para la instalación de “Fabricación de productos farmacéuticos de base”, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, promovido por Rovi Contract Manufacturing S. L., (expediente: ACIC-AAI-4.041) sita en paseo de Europa, número 50, Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental para la instalación de “Fabricación de productos farmacéuticos”, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, promovido por Rovi Contract Manufacturing S. L., con domicilio a efectos de notificaciones en calle Julián Camarillo, número 35, 28037 en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, Madrid.

El texto de la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 11 de junio de 2019 podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental>

Madrid, a 17 de junio de 2019.—El Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad, PDF (Resolución de 14 de junio de 2018), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/22.177/19)

